

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

689 *Nombramiento de funcionario de policía en prácticas*

Por Resolución de Alcaldía n.º 44 de fecha 29 de enero de 2019, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento de funcionario de policía en prácticas del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
ANTONIO DURAN PAYAN	48.882.835-S

Característica de la plaza:

Servicio/Dependencia	Policía Local
Denominación del puesto	Policía Local
Naturaleza	Personal funcionario
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
Clase/Especialidad	Policía Local
Grupo/Subgrupo	C1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sant Joan de Labritja, a 29 de enero de 2019

El Alcalde
Antonio Marí Marí

